



Universidad Nacional de Salta

Rectorado

SALTA, 23 NOV 2010

Expte. N° 23.293/10

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por la DIRECCIÓN DE PATRIMONIO de esta UNIVERSIDAD; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita se resuelva mediante resolución la baja por desarme y alta por transformación de bienes de esta Universidad.

QUE ASESORÍA JURÍDICA emite Dictamen N° 12.431 de fecha 25 de octubre de 2010 en el cual expresa que no tiene objeción legal que formular a la baja y alta de los bienes descriptos a fs 13, por lo que corresponde al Sr. Rector emitir resolución.

Por ello y atento a lo aconsejado por la UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA,

**EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

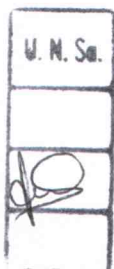
ARTICULO 1º.- Disponer la Baja Definitiva por desarme del siguiente bien perteneciente a esta Universidad, atento al informe producido por la DIRECCIÓN DE PATRIMONIO:

Inventario	Detalle	Residual
187483	Mueble de madera tipo repisa con 6 puertas corredizas en parte superior e inferior. Medidas 1.07 x 4.30 x 0.36 m. (sin fondo) con 1 estante inferior. Inventario Anterior: 400-836-19000 Alta: 62/1995 (7).	\$ 1,00
Total Registro: 1		\$ 1,00

ARTICULO 2º.- Disponer el alta por transformación de los siguientes bienes a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, en virtud al informe producido por la citada Dirección:

Cantidad	Detalle	Residual
1	Mueble de madera tipo repisa con 3 puertas corredizas en parte superior e inferior. Medidas 1.07 x 2,15 x 0.36 m.	\$ 400,00
1	Mueble de madera tipo repisa con 3 puertas corredizas en parte superior e inferior. Medidas 1.07 x 2,15 x 0.36 m.	\$ 400,00
Total de Registros: 2		\$ 800,00

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Administrativa, Dirección General de Administración y Dirección de Patrimonio. Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION a sus efectos y archívese.



Ing. RICARDO MANUEL FALU
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dr. MIGUEL ANGEL BOSO
VICE - RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. Adm. MIGUEL M. NINA
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta